



Consultores y Asesores Financieros

FARFAN - MEJIA - " FARMESIL C. Ltda. " 40288

Guayaquil - Ecuador

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas y directorio de:

### INLOSA C. A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de INLOSA C. A. (una sociedad anónima ecuatoriana) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de estimaciones importantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como se menciona en la nota 3, no hemos podido efectuar un arqueo de las acciones en donde la compañía mantiene sus inversiones, así como tampoco nos hemos podido satisfacer del porcentaje de participación en el patrimonio de cada una de ellas.
4. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INLOSA C. A., al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

*Farmesil C. Ltda.*  
SC - RNAE 101  
Abril del 2001

*Galo Farfan Pacheco*  
Ing. Galo Farfan Pacheco  
Licencia Profesional 7871

**INLOSA C.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**ACTIVOS**

**(sucres en miles)**

**ACTIVOS CORRIENTES**

Caja y bancos

79

**Total activos corrientes:**

79

**PROPIEDADES**

Terrenos y mejoras

118,897

**OTROS ACTIVOS - Inversiones Permanentes**

11,922,634

**TOTAL**

12,041,610

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**PASIVOS CORRIENTES**

Cuentas por pagar

391,634

**Total pasivos corrientes:**

391,634

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social (5.000 acciones de S/. 1.000 c/una)

5,000

Aportes para futura capitalización

2,833,434

Reserva por revalorización del patrimonio

8,814,318

Resultados acumulados

-783

Perdida del ejercicio

-1,993

**Total patrimonio de los accionistas:**

11,649,976

**TOTAL**

12,041,610

*Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros*

**INLOSA C.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

---

**(sucres en miles)**

**GASTOS DE OPERACIÓN**

Gastos de administracion  
Gastos financieros

1,822

171

-1,993

**Perdida del ejercicio:**

**-1,993**

*Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros*

**INLOSA C.A.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	PERDIDAS ACUMULADAS	DEL EJERCICIO
	(sucres en miles)					
Saldo al inicio del año	5,000	2,332,648	4,776,744	-	-783	-4,163
Transferencia					-4,163	4,163
Aportes de accionistas		500,786				
Reexpresion monetaria			3,858,894	182,843		
Absorcion perdidas			-4,163		4,163	
Transferencia			182,843	-182,843		
Perdida del ejercicio						-1,993
Saldo al final del año	<u>5,000</u>	<u>2,833,434</u>	<u>8,814,318</u>	<u>-</u>	<u>-783</u>	<u>-1,993</u>

*Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros*

**INLOSA C.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

---

	<b><u>(sucres en miles)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Efectivo pagado a proveedores	-222
Efectivo pagado por intereses y gastos	-171
Efectivo neto utilizado en actividades de operación:	<u>-393</u>
Disminucion neta de efectivo	-393
Efectivo al inicio del período	472
<b>Efectivo al final del período</b>	<b><u>79</u></b>

*Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros*

## **INLOSA C. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**Expresado en Suces**

#### **NOTA 1.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía se constituyó en Guayaquil en el año de 1982 y tiene por objeto la realización de actividades mercantiles de compra venta y en general la negociación de valores fiduciarios tales como acciones, cédulas, participaciones, bonos, etc., así como actividades civiles de adquisición, traspaso y administración de bienes raíces y contraer obligaciones.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**BASES DE PRESENTACION.-** Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con políticas y practicas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

**CORRECCION MONETARIA.-** La compañía, siguiendo disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, procedió a aplicar la corrección monetaria en sus estados financieros al 31 de diciembre de 1999, utilizando el porcentaje de inflación determinado en base al índice general de precios del consumidor elaborado por el INEC y publicado por el Ministerio de Finanzas y Crédito Publico que a dicha fecha fue de 53 por ciento.

De conformidad con el artículo 15 del Registro Oficial No.78 de la Ley de reordenamiento en materia económica en el área tributaria financiera, los saldos deudores y acreedores de la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria hasta el 31 de diciembre de 1999, serán transferidos a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio al 31 de diciembre de 1999, luego de compensadas las perdidas de ejercicios anteriores.

Las disposiciones de corrección monetaria descrita en los párrafos precedentes, no contempla la reexpresión de los resultados y flujos de efectivo, los que se presentan en suces históricos, excepto por la depreciación de los activos que están sujetos a reexpresión monetaria.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1999 es el siguiente:

Activo fijo	41.187
Inversiones	4.000.550
Patrimonio	3.858.894
	S/. 7.900.631

INVERSIONES PERMANENTES.- Las inversiones permanentes están registradas al costo mas la corrección monetaria efectuada al 31 de diciembre de 1999.

La corrección monetaria de las inversiones permanentes se efectuó aplicando el porcentaje de ajuste correspondiente.

RESERVA PARA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.- Acumula el efecto de la corrección monetaria de las cuentas patrimoniales y el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como utilidad pero puede ser capitalizado luego de compensar perdidas acumuladas o del ejercicio.

REEXPRESION MONETARIA.- Acumula el efecto neto de la corrección monetaria a las cuentas de activo y pasivo no monetarios y del patrimonio. El saldo de esta cuenta no esta sujeto a reexpresión.

Los saldos deudores y acreedores de la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria al 31 de diciembre de 1999, fueron transferidos a la cuenta reserva para revalorización del patrimonio, luego de compensadas las perdidas de ejercicios anteriores. El saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria que sea transferido a la cuenta reserva para revalorización del patrimonio, podrá ser capitalizado previo al pago del impuesto a la renta correspondiente.

### NOTA 3.- OTROS ACTIVOS – INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 1999, los otros activos consistían en:

Plasticos del Litoral S.A.	S/. 8.117.778
Envases del Litoral S.A.	2.587.786
Inmobiliaria 10 de Agosto S.A.	2.889
Inversiones Germania S.A.	6.074
Inversiones Jusim S.A.	2.346
Presim S.A.	19.241
Dinaplast S.A.	4.677
Inverterra S.A.	19.183
Ecuatintas Ecuat de Tintas S.A.	3.352
Servademsa S.A.	1.479

Distribuidora del Litoral Dina	1.835
Industrias Jaxa Simon S.A.	1.909
Playland S.A.	3.811
Magicpark S.A.	462
Playworld S.A.	462
Ho - Ho S.A.	3.149
Bingolandia S.A.	555
Plasticos Tropicales Plastro	1.144.536
Aero Trans Andina Aerotransa	555
Conсор Farmaceutico Confarma	555
TOTAL	S/. 11.922.634

No hemos podido realizar un arqueo de las acciones y por lo tanto no nos hemos podido satisfacer del porcentaje de participación en cada una de ellas.

#### NOTA 4.- IMPUESTO A LA RENTA

##### CONTINGENCIA

La compañía, desde su creación, no ha sido fiscalizada por los organismos de control respectivos.

#### NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

En noviembre 18 de 1999 se aprueba una nueva reforma tributaria que permite sentar las bases de financiamiento del presupuesto general del estado para el año 2000. Las principales reformas introducidas son:

- Se incrementa del 10% al 12% el Impuesto al Valor Agregado
- Se incrementa del 15% al 25% el Impuesto a la Renta de las sociedades.
- Se mantiene hasta el 31 de diciembre de 1999 el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales, y a partir del 1 de enero de 2000 este impuesto será del 0,8%, y se incorporan nuevos porcentajes de retenciones en la fuente.

El 21 de octubre de 1999, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución 99-1-3-3-0011 en donde dicta normas que podrán aplicar las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, respecto del tratamiento contable del diferencial cambiario proveniente de la corrección monetaria de activos y pasivos en moneda extranjera. Esta resolución es la siguiente:

Artículo primero.- Activación del diferencial cambiario.- Si al final de un ejercicio económico, a partir de 1999 y luego de haber actualizado los activos y pasivos en moneda extranjera, el resultado neto originara un saldo deudor en la cuenta reexpresión monetaria o un gasto con cargo a resultados, las compañías podrán registrar estos valores como una

cuenta de activo diferido, la misma que será amortizada en un periodo de hasta cinco años a partir del siguiente ejercicio económico en que se efectuó el ajuste contable.

Artículo segundo.- Las compañías que voluntariamente se acogieran a las disposiciones del artículo anterior, no podrán distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio a los socios o accionistas hasta cuando se haya amortizado totalmente el diferencial cambiario activado.

En marzo 13 del 2000 se publica la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, con lo cual se reforman varios cuerpos legales relacionados así como varios aspectos relativos a las áreas de telecomunicaciones, electricidad e hidrocarburos.

Con esta nueva ley se incorpora al esquema económico la libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América; se obliga a las sociedades y a las personas naturales obligadas a llevar contabilidad a llevarla en dólares, para lo cual deberán aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No: 17 aprobada según resolución No: SB-SC-SR-01 de marzo 31 del 2000; se establece la unificación salarial y la reprogramación de las deudas de las personas naturales y jurídicas con el Sistema Financiero Nacional.